

CENTRO MÉDICO COSTA DE LA LUZ, es una empresa integrada por un equipo multidisciplinar de profesionales que acumulan una dilatada experiencia en la prestación de servicios médicos y atención al paciente, tanto en el centro médico como a domicilio.

En nuestro afán por lograr una mayor calidad en nuestros servicios así como una mayor proactividad hacia la protección del medio que nos rodea, nos hemos establecido las siguientes directrices a cumplir dentro de nuestra organización:

- ◇ Ofrecer un servicio adaptado a las necesidades del paciente, que incluye el diagnóstico y realización de pruebas médicas necesarias, o la atención a domicilio, si así lo solicita.
- ◇ Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión para constatar el compromiso con las partes interesadas y con el Medio Ambiente buscando para ello una mejor organización interna del trabajo.
- ◇ Establecer un control operacional de los recursos, como base fundamental para favorecer el compromiso de nuestra empresa con la conservación del medio ambiente.
- ◇ Cumplir con todos los requisitos aplicables, los impuestos por nuestras partes interesadas y demás requisitos que la empresa considere oportuno suscribir.
- ◇ Prevenir la contaminación que pudiera generar la empresa para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea.
- ◇ Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros pacientes, ofreciendo una óptima atención, minimizando el tiempo de espera.
- ◇ Disponer de los mejores profesionales y medios para que nuestro trabajo sea paralelo a la calidad de sus servicios y redunden en la satisfacción de nuestros pacientes.

Esta política de calidad y medio ambiente está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de objetivos.

En Rota, a 15 de marzo de 2017
La Dirección